



Nota introductoria al núcleo temático:

Los recursos didácticos digitales en la educación: Nuevas perspectivas y posibilidades

La incorporación de las tecnologías en el aula en los últimos años ha supuesto, por una parte, la metamorfosis de las características y utilidades de los materiales didácticos y, por otra, la necesidad de analizar y valorar el impacto global de este tipo de recursos en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado (Area, 2017; Area y Adell, 2021).

Este cambio, lejos de ser un fenómeno aislado, responde a una transformación estructural de la sociedad que afecta a la manera en que interactuamos, aprendemos y producimos conocimiento (Cobo, 2019). En este contexto, los recursos didácticos digitales han emergido como elementos clave para la innovación educativa, ofreciendo posibilidades sin precedentes, pero también planteando retos especialmente significativos (Burbules y Callister, 2001; Cabrol y Severin 2010).

Al respecto, los materiales didácticos han evolucionado en las últimas décadas de manera acelerada. La transición de los recursos analógicos a los digitales ha ampliado las posibilidades pedagógicas, permitiendo la creación de contenidos más interactivos, accesibles y adaptados a las necesidades individuales de los estudiantes. Sin embargo, este cambio también ha puesto de manifiesto desigualdades estructurales en el acceso y uso de estas tecnologías, lo que subraya la importancia de garantizar que las iniciativas de digitalización sean inclusivas y equitativas.

Conscientes de ello, tres grupos de investigación de tres comunidades autónomas de España (Galicia, Canarias y Comunitat Valenciana) llevan casi una década centrando su línea de investigación en el análisis de los materiales didácticos digitales en las aulas de las distintas etapas educativas.

Para ello se configuró un equipo intercomunitario formado por 76 investigadores e investigadoras vinculados a seis universidades diferentes que centraban sus esfuerzos en la transferencia de los resultados a través de la elaboración de tesis doctorales, monografías, artículos, capítulos de libro, comunicaciones a congresos y elaboración de guías de recomendaciones, así como, en el desarrollo de diversos proyectos de investigación financiados por distintas organizaciones gubernamentales estatales y autonómicas:

- La escuela de la sociedad digital: análisis y propuestas para la producción y uso de los contenidos digitales educativos (EDU2015-64593-R), financiado por el Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad convocado por el Gobierno de España.
- Los materiales didácticos digitales en la Educación Infantil. Análisis y propuestas para su uso en la escuela y el hogar (RTI2018-093397-B-I00), subvencionado por el Fondo Europeo de Desarrollo

M. Isabel Vidal Esteve¹,
Universitat de
València, Espanya.

Carlos José González
Ruizⁱⁱ,
Universidad de La
Laguna, Espanya.

Ana Parada Gañeteⁱⁱⁱ,
Universidade
de Santiago de
Compostela, Espanya.

Regional (FEDER), el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Investigación (AEI).

- Infancia y pantallas digitales: Análisis y propuestas para el uso educativo de las TIC en la escuela y el hogar en Canarias (ProID2020010074), financiado por el Gobierno de Canarias a través de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER).
- Materiales didácticos digitales en educación secundaria obligatoria: análisis y propuestas para su uso escolar y sociofamiliar (PID2022-1373660B-100), concedida la ayuda en el marco de los Proyectos de Generación de Conocimiento del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Como parte de la difusión de la propia investigación, un total de veinte autoras y autores de este equipo, coordinados por el grupo interuniversitario de doctores: María Isabel Vidal Esteve (Universitat de València), Carlos José González Ruiz (Universidad de La Laguna) y Ana Parada Gañete (Universidade de Santiago de Compostela), firman este núcleo temático en español, bajo el título: "Los Recursos Didácticos Digitales en la educación: nuevas perspectivas y posibilidades". Dicho número se compone de cinco artículos que pretenden analizar los recursos educativos disponibles en la red, tanto los ofertados desde la red institucional (administración educativa estatal y autonómica) como los promovidos por entidades privadas. Para ello, se presenta un análisis, tanto de los recursos diseñados con intencionalidad didáctica, como de aquellos que provienen de otras plataformas que, aunque inicialmente no tienen un propósito educativo, emergen en la escuela actual. Se desarrolla a través de la profundización en distintas áreas tales como la política educativa, la inclusión escolar, la interculturalidad, la perspectiva de género o la formación docente, entre otras.

Los artículos incluidos en este núcleo temático analizan, desde diferentes ópticas, las oportunidades y limitaciones que ofrecen los recursos didácticos digitales. En particular, se abordan cuestiones como las políticas de digitalización curricular, las iniciativas institucionales para fomentar la inclusión educativa, el impacto de las redes sociales en el desarrollo de competencias interculturales, la perspectiva de género en los materiales didácticos y la formación docente para la creación de recursos innovadores. Los distintos estudios evidencian la importancia de un enfoque crítico y contextualizado para aprovechar al máximo el potencial de las tecnologías digitales en el ámbito educativo.

Otro de los aspectos destacados de este núcleo temático es su enfoque comparativo, que permite identificar similitudes y diferencias en la implementación de recursos didácticos digitales en distintas comunidades autónomas. Este enfoque es especialmente relevante en un país como España, donde las competencias en materia educativa están descentralizadas en las distintas comunidades autónomas, lo que da lugar a contextos diversos en cuanto a políticas, recursos y prácticas pedagógicas.

Además, la interdisciplinariedad de los estudios recogidos enriquece el análisis, al incorporar perspectivas de áreas como la sociología de la educación, la psicopedagogía, la tecnología educativa y los estudios de género; permitiendo abordar la complejidad de los retos educativos desde ángulos complementarios.

El primer artículo, titulado "Políticas e iniciativas institucionales sobre tecnologías digitales para la digitalización en Educación Secundaria", ha sido elaborado por M. Isabel Pardo Baldoví, Nerea Rodríguez Regueira, María Belén San Nicolás Santos y Desirée González Martín. En él se examinan las directrices establecidas por las comunidades autónomas para la integración de tecnologías digitales en el currículo de la educación secundaria. A través de un análisis comparativo, las autoras identifican buenas prácticas y áreas de mejora en la implementación de estas políticas, subrayando la importancia de una regulación coherente y estrategias adaptadas a los contextos específicos de cada comunidad.

El segundo artículo, "Oferta institucional de recursos didácticos digitales para la inclusión en secundaria: Un análisis comparativo en el estado español", cuenta con la autoría de M. Isabel Vidal Esteve, Miriam González González, Ana Parada Gañete y Diana Marín Suelves. Se centra en la oferta de materiales didácticos digitales diseñados para promover la inclusión educativa en las comunidades autónomas de Galicia, Canarias y la Comunitat Valenciana. Los resultados obtenidos evidencian la dispersión conceptual sobre la inclusión y la falta de coherencia en las propuestas institucionales. Además, se enfatiza la necesidad de una formación docente más específica y de recursos que reflejen los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El tercer artículo, "Análisis de materiales didácticos digitales en secundaria desde la perspectiva de género", es una contribución de Miriam Elizabeth Aguasanta Regalado, Milena Villar Varela, Annachiara Del Prete y Eva María Barreira Cerqueiras. Este estudio analiza la representación de género en los materiales didácticos digitales utilizados en la educación secundaria, identificando estereotipos persistentes y proponiendo estrategias para promover la igualdad. Las autoras destacan la importancia de incluir una perspectiva de género en el diseño y evaluación de los recursos educativos, subrayando la relevancia de la coeducación como enfoque central.

En el cuarto artículo, "Formación del profesorado y creación de materiales didácticos digitales: Estudio interetapas", Vicente Gabarda Méndez, Rebeca García Murias, Sebastián Martín Gómez e Isabel María Gallardo-Fernández examinan el nivel de formación de los docentes en la creación de materiales didácticos digitales, sacando a la luz diversas carencias significativas en la formación inicial y continua. Los autores proponen estrategias para fortalecer las competencias digitales del profesorado, destacando la importancia de fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida como respuesta a los desafíos educativos actuales.

El quinto y último artículo, titulado "Explorando el universo School-Tubers: Análisis de canales impulsados por centros de Educación Secundaria Obligatoria en la plataforma YouTube", es obra de Mercedes Romero Rodrigo, Sara Martínez Carrera, Daniel Jorge Cabrera Hernández y Ana Rodríguez Guimeráns y analiza el fenómeno de los edutubers y su impacto en la educación secundaria, indagando en cómo los canales educativos en YouTube pueden complementar y enriquecer las prácticas pedagógicas tradicionales. Los resultados apuntan a la necesidad de un diseño pedagógico más sólido y a una mayor integración de estas herramientas en el currículo.

Cerramos esta nota expresando el más sincero agradecimiento a todas las personas que han contribuido a la elaboración de este núcleo temático, y también a las que se quedaron en el camino. Gracias autoras, autores, equipo de revisión, y al Ministerio de Ciencia e Innovación por dar apoyo a esta investigación. El esfuerzo de todas y todos ha permitido la creación de un número abierto al debate académico y que ofrece herramientas prácticas para contribuir a repensar la educación en un contexto cada vez más digitalizado. Agradecemos también al Consejo de la Revista Portuguesa de Educação que, desde el primer momento, acogió con interés la organización de esta propuesta, y que permitió dar visibilidad y proyección a estas investigaciones realizadas desde los distintos grupos de investigación.

REFERENCIAS

- Area, M. (2017). La metamorfosis digital del material didáctico tras el paréntesis Gutenberg. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 16(2), 13-28. <https://doi.org/10.17398/1695-288X.16.2.13>
- Area, M. y Adell, J. (2021). Tecnologías digitales y cambio educativo. Una aproximación crítica. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 19(4), 83-96. <https://doi.org/10.15366/reice2021.19.4.005>
- Burbules, N. y Callister, T. (2001). *Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información*. Granica.
- Cabrol, M. y Severin, E. (2010). *TICs en educación: Una innovación disruptiva*. IADB.
- Cobo, C. (2019). *Acepto las condiciones: Usos y abusos de las tecnologías digitales*. Fundación Santillana.

i Universitat de València, España.
<https://orcid.org/0000-0002-3504-8114>
misabel.pardo@uv.es

ii Universidad de La Laguna, España
<https://orcid.org/0000-0003-4269-6221>
cgonzalr@ull.edu.es

iii Universidade de Santiago de Compostela, España.
<https://orcid.org/0000-0001-5051-063X>
ana.parada@usc.es

Toda la correspondencia relacionada con este artículo debe
enviarse a:

M. Isabel Vidal Esteve
isabel.vidal@uv.es

Publicado el 30 de enero de 2025